Nit. 817.005.018-9

CUENTA DE COBRO

No.	5

Documento equivalente a la factura Decreto 522 del 07 de Marzo de 2.003 E.T.

LA PERSONERIA MUNICIPAL DE POPAYAN

NIT. 817.005.018-9

DEBE A:

APELLIDOS Y NOMBRES: **LAURA MARCELA ASTUDILLO SANJUÁN**

CEDULA o NIT: **1.061.787.886 POP**

CIUDAD y FECHA: **POPAYÁN 13 DE JUNIO DE 2022**

DIRECCION: **CALLE 55N # 22-80 CIUDADELA LLANOS DE CALIBIO**

VALOR DE LA OPERACIÓN: **TRES MILLONES, OCHOCIENTOS MIL PESOS ($3.800.000) M/CTE.**

POR CONCEPTO DE: **PERIODO DE INFORME DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2022**

HONORARIOS	X	SERVICIOS		COMPRAS		TRANSPORTE	

OTROS-obra

RETEFUENTE: BASE **$ 3.800.000** % RFTE

0,0%	Vr. RFTE		
0%	ESTAMP.		
0,0%	ESTAMP.		
0,0%	ESTAMP.		
0,2%	RETEICA	**$ 7.600**	

ACEPTADO:

FIRMA Y C.C. 1.061.787.886 Pop (Cauca)

NETO: **$ 3.792.400**

Personería de Popayán
En defensa de tus derechos!

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

TIPO DE INFORME				No. DE CONTRATO	PERIODO DEL INFORME	
					DESDE	HASTA
PARCIAL	X	FINAL		001 DEL 03 DE ENERO DE 2022	01/05/2022	31/05/2022
CONTRATANTE				**PERSONERÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN (CAUCA)**		
CONTRATISTA				LAURA MARCELA ASTUDILLO SANJUÁN		
No. DE IDENTIFICACIÓN				1.061.787.886	**EXPEDIDA EN**	POPAYÁN (CAUCA)
No. TELÉFONO y/o CELULAR				314 507 6565		
SUPERVISOR				ANGELA MARÍA CHAVES FERNANDEZ		
CARGO SUPERVISOR				PERSONERA DELEGADA PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS		
CDP No.				1 DEL 03 DE ENERO DEL 2022	**CRP No.**	1 DEL 03 DE ENERO DEL 2022
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL				**HONORARIOS, PROFESIONALES**	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	$45.600.000
FORMA DE PAGO				DOCE (12) ACTAS PARCIALES CADA UNA POR VALOR DE TRES MILLONES, OCHOCIENTOS MIL PESOS ($3.800.000) M/CTE	**PAGO No.**	5
VALOR A PAGAR				TRES MILLONES, OCHOCIENTOS MIL PESOS ($3.800.000) M/CTE.		
PAGO SEGURIDAD SOCIAL						
IBC al sistema de Seguridad Social (40% del Ingreso mensual)				$1.680.000	**PERIODO COTIZADO**	**ABRIL 2022**
EPS				SANITAS E.P.S	**VALOR PAGADO**	$210.000
ARL				POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A	**VALOR PAGADO**	$8.800
AFP				COLPENSIONES	**VALOR PAGADO**	$268.800
VALOR TOTAL PLANILLA				$487.600	**PLANILLA No.**	23166703
ANEXA CERTIFICACION PARA ASIMILARSE A ASALARIADO (Retefuente)					**SI** X	**NO**
OBJETO DEL CONTRATO						
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO EN EL PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL A CARGO DE LA PERSONERIA DELEGADA PARA ASUNTOS ADMNISTRATIVOS EN LA PERSONERIA MUNICIPAL DE POPAYAN.						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS						

Personería de Popayán
En defensa de tus derechos!

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

ACTIVIDAD 1: Apoyar en la elaboración de los estudios y documentos previos relacionados con los procesos de contratación, de conformidad con las modalidades de selección de contratistas adelantados por la Personería Municipal de Popayán

ACTIVIDAD 3: Apoyar en la proyección de los clausulados complementarios a los contratos y/o cartas de aceptación de ofertas derivados de los procesos de selección de contratistas adelantados por la Personería Municipal de Popayán.

ACTIVIDAD 4: Apoyar en la creación y publicación de los procesos de selección de contratistas, de conformidad con las modalidades de selección, en el portal transaccional SECOP II Adelantados por Personería Municipal de Popayán

ACTIVIDAD 5: Realizar el contrato electrónico en el portal transaccional SECOP II derivados de los procesos de contratación Adelantados por Personería Municipal de Popayán

- Respecto a las anteriores actividades se manifiesta que en el presente periodo de informe no se realizaron procesos de contratación por parte de la Personería Municipal de Popayán.

Lo anterior puede ser verificado a través del portal transaccional SECOP II.

ACTIVIDAD 2: Elaborar los actos administrativos relacionados con los procesos de contratación en su etapa precontractual, contractual, y post contractual.

- Se revisa y se proyecta acta de reinicio Nro.01 del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la gestión Nro. 016-2022 que tiene por objeto: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONDUCTOR DE LOS VEHICULOS ADSCRITOS A LA PERSONERIA MUNICIPAL DE POPAYAN”

ACTIVIDAD 6: Hacer parte de comité de evaluación de los procesos de selección de contratistas, Adelantados por la Personería Municipal de Popayán, cuando sea designado por el ordenador del gasto, y realizar la correspondiente evaluación en el portal transaccional SECOP II.

- Respecto a las anteriores actividades se manifiesta que en el presente periodo de informe no se realizaron procesos de contratación por parte de la Personería Municipal de Popayán.

Lo anterior puede ser verificado a través del portal transaccional SECOP II.

ACTIVIDAD 7: Apoyar en la creación de usuarios, roles, perfiles, flujos de aprobación en el SECOP II.

- Se configuraron los flujos de aprobación para la suspensión, reinicio y terminación de los contratos de prestación de servicios y/o apoyo a la gestión, suministro, seguro y compraventa.

Las anteriores actividades pueden ser verificadas a través del portal transaccional SECOP II.

ACTIVIDAD 8: Realizar la proyección de las respuestas a los derechos de petición, observaciones y demás requerimientos relacionados con los procesos de contratación adelantados por la Personería Municipal de Popayán.

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

- Se inicia la revisión del expediente contractual electrónico a través del SECOP 2 para cambio de estado de los contratos de los siguientes contratos a estado "terminado":

CONTRATO	MODALIDAD	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	ESTADO
N° 63 - 2021	CONTRATACION DIRECTA	CARLOS ENRIQUE PITO POLANCO	15/07/21	30/11/21	EJECUCIÓN
N° 64 -2021	CONTRATACION DIRECTA	MARIA CAMILA COBO	3/08/21	31/12/21	EJECUCIÓN
P.M.P No. 05-2021	MINIMA CUANTÍA	AUTO CENTRO TERPEL AVENIDA	10/09/21	31/12/21	EJECUCIÓN
N° 67- 2021	CONTRATACION DIRECTA	JUAN SEBASTIAN VALENCIA URBANO	10/09/21	31/12/21	EJECUCIÓN
N° 70- 2021	CONTRATACION DIRECTA	YURI ANDREA SANCHEZ MUÑOZ	11/10/21	30/11/21	EJECUCIÓN

- Se revisa circular Nro.09 de 2022 requerimientos de informes de los contratistas y seguimiento de la ejecución de los contratos por supervisor.
- Se proyecta citación a reunión concertación de Actividades del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la gestión Nro. 016-2022 para el día 27 de mayo de 2022.
- Se proyecta oficio de acta de concertación de Actividades del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la gestión Nro. 016-2022 que tiene por objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONDUCTOR DE LOS VEHICULOS ADSCRITOS A LA PERSONERIA MUNICIPAL DE POPAYAN"

ACTIVIDAD 9: Apoyar en la revisión de los informes de contratistas que sean asignados por el Personero Municipal de Popayán.

Se apoyo en la revisión de los siguientes informes de contrato de prestación de servicios y suministro a solicitud del Personero Municipal:

- CTO 003-2022
- CTO 004-2022
- CTO 005-2022
- CTO 012-2022
- CTO 016-2022
- CTO-033-2022

ACTIVIDAD 10: Asistir a las reuniones en las que sea convocado por el supervisor del contrato previa coordinación y comunicación con el mismo.

Se asiste a reunión con el Personero Municipal para procesos de contratación a través de la plataforma SECOP II, Autorización para la creación de usuario comprador y ordenador del Gasto en la TVE.

Se asiste a reunión con la Supervisora del Contrato. Personera Delegada para Asuntos Administrativos para la revisión y programación de actividades del mes siguiente el día 27 de mayo de 2022.

ACTIVIDADES ADICIONALES:

- Se inicia la revisión de los documentos del requerimiento preventivo 2022 – 0282 producto del Derecho de petición - Solicitud para que se revise y se investigue la evaluación realizada por

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

la Alcaldía de Popayán dentro del proceso de Licitación Pública No. MP-SG-LP-003-2021, publicada el día 06-12-2021, que tiene por OBJETO: "IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS QUE INCLUYA EL LICENCIAMIENTO RESPECTIVO PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN". El no cuál no tuvo respuesta por parte de la alcaldía Municipal de Popayán, y se inicio el ADVIERTE DISCIPLINARIO - OFICIO 2022-2077. Que se encuentra en estudio.

- Se inicia la revisión la QUEJA DIRECCIONAMIENTO DE PROCESO CONTRACTUAL-VULNERACIÓN PRINCIPIOS TRANSPARENCIA REF.: Solicitud de suspensión del proceso e investigación disciplinaria por direccionamiento de proceso de contratación MP-CT-SM-001-2022. Interpuesta por asesorías y soluciones abogados asesorisasinteligentesabogados@gmail.com
- Se inicia la revisión del TRASLADO COPIA DE SOLICITUD DE CONFLICTO DE COMPETENCIA RADICANDO ANTE LA CORTE CONSTITUCIONAL Y SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE JUICIO DE JUECES NATURALES ADSCRITOS AL CRIC EN CONTRA DE DIANA PATRICIA QUEVEDO.
- Se continua con el seguimiento de los procesos de contratación publicados por el Municipio de Popayán solicitados a través del requerimiento 2022-753 y OFICIO 2022-1788, reportados oportunamente, como se evidencia en el siguiente cuadro:

SEGUIMIENTO PUBLICACIÓN PROCESOS CONTRACTUALES MUNICIPIO DE POPAYÁN

Nº PROCESO	LINK PROCESO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DEL PROCESO	DEPENDENCIA A CARGO	FECHA NOTIFICACIÓN PERSONERÍA	FECHA DE PUBLICACION DEL PROCESO	FECHA DE OBSERVACIONES PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	FECHA DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES	FECHA MÁXIMA LIMITACIÓN A MIPYMES	FECHA PUBLICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA	FECHA DE PUBLICACIÓN PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	FECHA AUDIENCIA DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y ACLARACIÓN DE PLIEGOS	FECHA DE AUDIENCIA DE CONFORMACIÓN LISTA DE OFERENTES	FECHA MÁXIMA DE EXPEDICIÓN DE ADENDAS	FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	FECHA DE PUBLICACIÓN INFORME INICIAL	FECHA OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN INICIAL	FECHA DE AUDIENCIA ADJUDICACIÓ
MP-SGSB-LPO-003-2022	https://www.secop.gov.co/CO1BuyerPortal/Tendering/ViewTenderOverview/Index?gqxwOoUdHbuacaxnzaqaeA%3D%3D	LICITACIÓN PÚBLICA	REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, OBRAS E IMPLEMENTACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD PARA LA CIUDAD DE POPAYAN - SUBSISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)" EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DEL MUNICIPIO. "IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO POPAYAN POR UNA CIUDAD SEGURA SEGURA", CONFORME AL CONVENIO No. 2216 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y EL MUNICIPIO DE POPAYÁN.	SEC. GOBIERNO	2/05/22	27/04/22	11/05/22	17/05/22	N/A	19/05/22	21/05/22	25/05/22	N/A	31/05/22	6/06/22	10/06/22	17/06/22	21/06/22
MP-SGSB-MC-008-2022	https://www.secop.gov.co/CO1BuyerPortal/Tendering/ProcedureEdit/MessageIndex?qqxwTnN=3D0D78Bcuqmxe2Qo0Ucn1dJeuwU4mY8%3D&cno=CO1.NTC.2930611&prev=CO1.PPI.2930611&prevOpt=Ur9vkwm&prevCno=Ur9vkwm	MENOR CUANTÍA	PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS DE CATERING PARA AREALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL MARCO DE EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO	SEC. GOBIERNO	11/05/22	7/05/22	9/05/22	11/05/22	11/05/22	N/A	N/A	N/A	N/A	11/05/22	11/05/22	11/05/22	16/05/22	17/05/22

- Se apoyo como Ministerio Público en la Mesa de justicia de la jornada electoral del 29 de ayo de 2022.

DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS, CD'S, DVD'S
INFORME DE ACTIVIDADES CON SU RESPECTIVO SOPORTE **CUENTA DE COBRO** **FORMATO RETENTA DE TRABAJO** **PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL Y FACTURA**	**24**

Dado en la ciudad de Popayán, a los trece (13) días del mes de junio de 2022

FIRMA CONTRATISTA	

Gmail Laura Astudillo S. <lauraastudilo96@gmail.com>

CIRCULAR CUENTAS DE COBRO MES DE MAYO DE 2022

1 mensaje

Laura Astudillo S. <lauraastudilo96@gmail.com> 31 de mayo de 2022, 09:59
Para: Sebastian Valencia <juansebasva99@gmail.com>

Hola Sebas.

Ok, por favor numerar.

LAURA MARCELA ASTUDILLO SANJUÁN.
Asesora Jurídica.

CIRCULAR INTERNA - PRESENTACION INFORMES (1) (1) (2).docx
257K

Gmail Laura Astudillo S. <lauraastudilo96@gmail.com>

CITACIÓN A REUNIÓN JOSE BOTERO-CONDUCTOR

1 mensaje

Laura Astudillo S. <lauraastudilo96@gmail.com> 23 de mayo de 2022, 12:10
Para: despachopersoneropopayan@gmail.com

Buenos días

Conforme a directrices del Señor personero, me permito remitir citación a reunión para que sea revisada y aprobada para la respectiva firma.

Quedo atento a sus comentarios.

LAURA MARCELA ASTUDILLO SANJUÁN.
Asesora Jurídica.

CITACIÓN A REUNIÓN .docx
228K

Gmail Laura Astudillo S. <lauraastudilo96@gmail.com>

Fwd: ¡Bienvenido a la Tienda Virtual del Estado Colombiano!

1 mensaje

Juridica Personeria Popayan <juridicapersoneriapopayan@gmail.com> 10 de mayo de 2022, 09:58
Para: "Laura Astudillo S." <lauraastudilo96@gmail.com>

---------- Forwarded message ---------
De: **DESPACHO PERSONERIA** <despachopersoneropopayan@gmail.com>
Date: vie, 6 may 2022 a la(s) 15:39
Subject: Fwd: ¡Bienvenido a la Tienda Virtual del Estado Colombiano!
To: Juridica Personeria Popayan <juridicapersoneriapopayan@gmail.com>

Cordial Saludo,

Por medio del presente me permito adjuntar lo relacionado en el asunto arriba mencionado.

Para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Safry López
Asistente Despacho Personero

---------- Forwarded message ---------
De: **Colombia Compra Eficiente** <do_not_reply@colombiacompra.coupahost.com>
Date: vie, 6 may 2022 a la(s) 12:02
Subject: ¡Bienvenido a la Tienda Virtual del Estado Colombiano!
To: <despachopersoneropopayan@gmail.com>

Colombia Compra Eficiente ¡Bienvenido a la Tienda Virtual del Estado Colombiano!

coupa

¡Bienvenido a la Tienda Virtual del Estado Colombiano!

Para ingresar debe activar y configurar su contraseña en https://colombiacompra.coupahost.com/setup_password/3bb90aa0ce239435b7894e2fb496ddfbc4029447

Sus credenciales de acceso son:

Nombre de usuario: Jaime.Bonilla

Una vez realizado este paso, puede ingresar las veces que quiera a la Tienda Virtual del Estado Colombiano a través de la página de Colombia Compra Eficiente: https://colombiacompra.coupahost.com/

IMPORTANTE: Debe configurar su contraseña antes de que transcurran 7 días de haber recibido este mensaje.

Administración de gastos comerciales

Para obtener actualizaciones inmediatas a través de SMS o cambiar las preferencias de notificaciones, vaya a aquí y ajuste los parámetros

Gmail Laura Astudillo S. <lauraastudilo96@gmail.com>

Fwd: ADVIERTE DISCIPLINARIO - OFICIO 2022-2077

1 mensaje

Maria Camila C <mariacamilacobo@gmail.com> 23 de mayo de 2022, 20:53
Para: "Laura Astudillo S." <lauraastudilo96@gmail.com>

Hola, te reenvío el documento que te comenté. Gracias.

---------- Forwarded message ---------
De: **personeria pop** <personeriapop123@gmail.com>
Date: vie, 20 may 2022 a las 14:51
Subject: Fwd: ADVIERTE DISCIPLINARIO - OFICIO 2022-2077
To: Maria Camila C <mariacamilacobo@gmail.com>

Cordial saludo.

El presente correo, con el fin de brindar apoyo en el análisis y estudio de la respuesta. Se da contestación al requerimiento preventivo 2022-0282, del cual se hizo advierte disciplinario 2022-2077

---------- Forwarded message ---------
De: **Contacto** <contacto@personeriapopayan.gov.co>
Date: jue, 19 may 2022 a las 17:57
Subject: RV: ADVIERTE DISCIPLINARIO - OFICIO 2022-2077
To: personeriapop123@gmail.com <personeriapop123@gmail.com>

Personería Municipal de Popayán
Tus Derechos Son Nuestra Prioridad

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Personería Municipal de Popayán, es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información pública reservada o información pública clasificada (privada o semiprivada), las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información; de presentarse cualquier suceso anómalo, por favor informarlo al correo contacto@personeriapopayan.gov.co

De: juridica Popayan <juridica@popayan.gov.co>
Enviado: jueves, 19 de mayo de 2022 17:53
Para: Contacto <contacto@personeriapopayan.gov.co>
Cc: Lili Mercedes Mogollón Lopéz <lili.mogollon@popayan.gov.co>
Asunto: Fwd: ADVIERTE DISCIPLINARIO - OFICIO 2022-2077

Buenas tardes,

Doctora:
ÁNGELA MARÍA CHAVES FERNÁNDEZ
Personera Delegada en Asuntos Administrativos
Personería de Popayán
Carrera 6 # 4 – 21 – C.P. 190003
Ciudad

Cordial saludo,
Respetuosamente me permito remitir respuesta a su requerimiento No. 2022 - 2077 con sus respectivos soportes.

Cordialmente,

--
OFICINA ASESORA JURÍDICA
Alcaldía Municipal de Popayán

adjuntos oficio 2022-2077.rar

---------- Forwarded message ---------
De: **Alcaldia Popayan** <alcaldia@popayan.gov.co>
Date: jue, 19 may 2022 a las 15:14
Subject: Fwd: ADVIERTE DISCIPLINARIO - OFICIO 2022-2077
To: juridica Popayan <juridica@popayan.gov.co>, secretaria general <secretariageneral@popayan.gov.co>

Buena tarde
Envío para conocimiento y fines pertinentes
Cordialmente

---------- Forwarded message ---------
De: **Alcaldia Popayan** <alcaldia@popayan.gov.co>
Date: jue, 19 may 2022 a las 12:22
Subject: Fwd: ADVIERTE DISCIPLINARIO - OFICIO 2022-2077
To: secretaria general <secretariageneral@popayan.gov.co>

Buena tarde
Envío para conocimiento y fines pertinentes
Cordialmente

---------- Forwarded message ---------
De: **Alcaldia Popayan** <alcaldia@popayan.gov.co>
Date: jue, 19 may 2022 a las 12:20
Subject: Fwd: ADVIERTE DISCIPLINARIO - OFICIO 2022-2077
To: juridica Popayan <juridica@popayan.gov.co>

Buena tarde
Envío para su conocimiento y fines pertientes
Cordialmente

---------- Forwarded message ---------
De: **atencion ciudadano** <atencionalciudadano@popayan.gov.co>
Date: mié, 18 may 2022 a las 17:47
Subject: Fwd: ADVIERTE DISCIPLINARIO - OFICIO 2022-2077
To: Alcaldia Popayan <alcaldia@popayan.gov.co>

Muy Buenas Tardes Compañeros De Esta Secretaría Desde Nuestra Oficina Se Radicó y Descargo Este Documento Para Su Trámite Y Conocimiento Con El Número de Radicado Es 20221150155302

SOLICITAMOS SU COLABORACIÓN PARA ENVIARNOS LO SOLICITADO EN UN TÉRMINO MAYOR A 1 DIAS HÁBILES DE CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA Y HORA DE RADICACIÓN DEL PRESENTE OFICIO

---------- Forwarded message ---------
De: **atencion ciudadano** <atencionalciudadano@popayan.gov.co>
Date: mié, 18 may 2022 a las 17:45
Subject: Re: ADVIERTE DISCIPLINARIO - OFICIO 2022-2077
To: Contacto <contacto@personeriapopayan.gov.co>

Muy Buenas Tardes Señor Usuario Esta Solicitud Ha Sido Radicada y Descargada En La Página Web De Nuestra Entidad Para Su Trámite y Conocimiento Con El Número De Radicado 20221150155302

Apreciado usuario, la Oficina de atención al ciudadano de la alcaldía de Popayán le informa que para radicar peticiones, quejas o reclamos ante esta entidad tiene 2 opciones:

1. Por ventanilla (De Manera Presencial):

Puede radicar su PQR en la ventanilla de la Oficina de Archivo Central Ubicada en la Alcaldía Municipal de Popayán, Edificio el CAM Carrera 6 No 4-21, primer patio, en horario de atención de 8 am a 12 m y de 2 pm a 5 pm.

2. Virtualmente, mediante el link http://insitu.popayan.gov.co:8081/orfeo-3.8.0/formularioWeb/ Peticiones, quejas, reclamos y denuncias", (en la página web de la Alcaldía Municipal de Popayán):

Puede radicar su petición directamente ingresando a la página web de la Alcaldía Municipal de Popayán seleccionar el ícono de PQRS y diligenciar el formato de radicación; en este caso se recomienda para mayor eficiencia en el proceso, que preferiblemente llene todas las casillas con los datos personales del usuario interesado, si es una PQRS anónima solo se diligencia los datos correspondientes, este medio le permite subir hasta 4 documentos en PDF tales como el Derecho de Petición, copia del documento de identidad y demás documentos que estime necesarios, y el mismo sistema le arroja un numero de radicado para que usted pueda hacerle seguimiento y solicitar la respuesta a su petición después de 15 días hábiles en la entidad.

El mié, 18 may 2022 a las 17:06, Contacto (<contacto@personeriapopayan.gov.co>) escribió:

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito adjuntar lo relacionado en el asunto arriba mencionado.

Agradezco su valiosa colaboración, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Safry López
Asistente Despacho Personero

Personería Municipal de Popayán
Tus Derechos Son Nuestra Prioridad

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Personería Municipal de Popayán, es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información pública reservada o información pública clasificada (privada o semiprivada), las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información; de presentarse cualquier suceso anómalo, por favor informarlo al correo contacto@personeriapopayan.gov.co

*"**CONFIDENCIAL – ALCALDÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN**, La información contenida en este mensaje es confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibido y será sancionado por la Ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenvíelo de vuelta y borre el mensaje recibido inmediatamente".*

--
Despacho Alcalde

*"**CONFIDENCIAL – ALCALDÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN**, La información contenida en este mensaje es confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibido y será sancionado por la Ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenvíelo de vuelta y borre el mensaje recibido inmediatamente".*

*"**CONFIDENCIAL – ALCALDÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN**, La información contenida en este mensaje es confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibido y será sancionado por la Ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenvíelo de vuelta y borre el mensaje recibido inmediatamente".*

--
María Camila Cobo A.
-Abogada
Universidad del Cauca
-Especialista en Derecho Constitucional
-Especialista en Derecho Disciplinario
Universidad Externado.

3 archivos adjuntos

20221150155302.pdf
36K

RESPUESTA PERSONERIA OAJ (3) (1) (2).pdf
134K

2077 (1) (2).pdf
574K

Gmail Laura Astudillo S. <lauraastudilo96@gmail.com>

Fwd: QUEJA

1 mensaje

personeria pop <personeriapop123@gmail.com> 24 de mayo de 2022, 10:49
Para: lauraastudilo96@gmail.com

---------- Forwarded message ---------
De: **personeria pop** <personeriapop123@gmail.com>
Date: lun, 31 ene 2022 a las 10:04
Subject: Fwd: QUEJA
To: DESPACHO PERSONERIA <despachopersoneropopayan@gmail.com>

Cordial saludo.

Anexo al presente, oficio 2022-0282, y un archivo pdf para que se envié al siguiente correo alcaldia@popayan.gov.co

2 archivos adjuntos

oficio 2022-0282.pdf
625K

QUEJA + ANEXOS_compressed.pdf
1134K

Gmail Laura Astudillo S. <lauraastudilo96@gmail.com>

Fwd: QUEJA DIRECCIONAMIENTO DE PROCESO CONTRACTUAL- VULNERACIÓN PRINCIPIOS TRANSPARENCIA

2 mensajes

personeria pop <personeriapop123@gmail.com> 18 de mayo de 2022, 12:10
Para: lauraastudilo96@gmail.com

Cordial saludo,

El presente correo, con el fin de brindar apoyo en el estudio, análisis de la queja y trámite a seguir.

---------- Forwarded message ---------
De: **Contacto** <contacto@personeriapopayan.gov.co>
Date: mar, 17 may 2022 a las 11:35
Subject: RV: QUEJA DIRECCIONAMIENTO DE PROCESO CONTRACTUAL- VULNERACIÓN PRINCIPIOS TRANSPARENCIA
To: personeriapop123@gmail.com <personeriapop123@gmail.com>

Personería Municipal de Popayán
Tus Derechos Son Nuestra Prioridad

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Personería Municipal de Popayán, es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información pública reservada o información pública clasificada (privada o semiprivada), las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información; de presentarse cualquier suceso anómalo, por favor informarlo al correo contacto@personeriapopayan.gov.co

De: Asesorias y soluciones abogados <asesorisasinteligentesabogados@gmail.com>
Enviado: martes, 17 de mayo de 2022 8:00
Para: secretariageneral@popayan.gov.co <secretariageneral@popayan.gov.co>; notificacionesjudiciales@popayan.gov.co <notificacionesjudiciales@popayan.gov.co>; quejas@procuraduria.gov.co <quejas@procuraduria.gov.co>; Contacto <contacto@personeriapopayan.gov.co>; servicioalciudadano@mincultura.gov.co <servicioalciudadano@mincultura.gov.co>; juridica@popayan.gov.co <juridica@popayan.gov.co>
Asunto: QUEJA DIRECCIONAMIENTO DE PROCESO CONTRACTUAL- VULNERACIÓN PRINCIPIOS TRANSPARENCIA

Señores

Procuraduría General de la Nación

Ministerio de Cultura

REF.: Solicitud de suspensión del proceso e investigación disciplinaria por direccionamiento de proceso de contratación MP-CT-SM-001-2022.

Por medio de la presente, Por medio de la presente se solicita se investigue y sancione a los funcionarios que llevan a cabo el proceso de contratación 4148.010.32.1.530-2022 de la secretaría de Cultura de Cali, los artículos 29 de la Constitución Política; 6, 13, 18, 20, 43, 44, 47, 143 (numeral 2),54 numerales 2 artículo 55 numeral 11 de la ley 1952 de 2019,; 5 y 12 de la Ley 1150 de 2007.

De igual forma se solicita intervención al Ministerio de Cultura ya que en su apartado técnico este proceso no cumple con las disposiciones contenidas en la Ley 1185 de 2008. Resolución 0983 de 2010- Decreto Reglamentario 1080 de 2015, particularmente las relacionadas con la solitud y resolución de intervención de bien mueble de interés cultural.

Las razones que motivan esta queja y dan lugar a la suspensión del proceso por existir nulidad absoluta del mismo por vulneración a los principios de la contratación estatal como lo son la transparencia y selección objetiva son las siguientes cómo se adjunta en pdf

observacion popayan queja.pdf
678K

Laura Astudillo S. <lauraastudilo96@gmail.com> 19 de mayo de 2022, 15:47
Para: personeria pop <personeriapop123@gmail.com>

Hola Doc, Buenas tardes,

Conforme a lo solicitado remito requerimiento a la Sec. Cultura, para verificar lo expuesto por el Quejoso, aún no ha sido requerido por la procuraduría por tanto es necesario realizar el trámite correspondiente.

Quedo atenta a su revisión y respectivos comentarios.

LAURA MARCELA ASTUDILLO SANJUÁN.
Asesora Jurídica.

[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

REQUERIMIENTO PREVENTIVO Asesorías y soluciones abogados proceso de contratación MP-CT-SM-001-2022. .docx
234K

Queja proceso de contratación MP-CT-SM-001-2022. .pdf
833K

Gmail Laura Astudillo S. <lauraastudilo96@gmail.com>

IMPRIMIR

2 mensajes

Laura Astudillo S. <lauraastudilo96@gmail.com> 27 de mayo de 2022, 12:07
Para: despachopersoneropopayan@gmail.com

Buenas tardes,

Por favor, imprimir para fines pertinentes.

Quedo atenta

LAURA MARCELA ASTUDILLO SANJUÁN.
Asesora Jurídica.

ACTA DE REUNIÓN.docx
232K

Laura Astudillo S. <lauraastudilo96@gmail.com> 27 de mayo de 2022, 15:29
Para: despachopersoneropopayan@gmail.com

Buenas tardes,

Remito acta de reunión con los respectivos ajustes.

Quedo atenta.

LAURA MARCELA ASTUDILLO SANJUÁN.
Asesora Jurídica.

[Texto citado oculto]

ACTA DE REUNIÓN.docx
232K

Gmail Laura Astudillo S. <lauraastudilo96@gmail.com>

informe mes de abril

2 mensajes

Sebastian Valencia <juansebasva99@gmail.com> 4 de mayo de 2022, 15:36
Para: lauraastudilo96@gmail.com

- informe jose abril_0001.pdf
- informe safry abril.pdf
- informe ing clara marzo o pago 3_0001.pdf
- informe julian abril_0001.pdf
- informe maria camila concha abril_0001.pdf

Laura Astudillo S. <lauraastudilo96@gmail.com> 6 de mayo de 2022, 10:17
Para: Sebastian Valencia <juansebasva99@gmail.com>

Buenos días,

Remito observaciones al Informe del Cto 012 y 016 de 2022 para ser tenidas en cuenta.

Los informes 05, 02 y 033 corresponden jurídicamente.

Quedo atenta a comentarios.

- informe jose abril_0001.pdf
- informe maria camila concha abril_0001.pdf

LAURA MARCELA ASTUDILLO SANJUÁN.
Asesora Jurídica.

[Texto citado oculto]

Gmail Laura Astudillo S. <lauraastudilo96@gmail.com>

OBSERVACIONES A LAS CUENTAS DE COBRO #4 CTOS 003-004 Y 012 DE 2022

1 mensaje

Laura Astudillo S. <lauraastudilo96@gmail.com> 19 de mayo de 2022, 09:55
Para: Sebastian Valencia <juansebasva99@gmail.com>

Buenos días.

Remito observaciones y/o sugerencias para ser tenidas en cuenta.

Quedo atenta.

- **camila concha_0001.pdf**
- **INFORME LUISA FERNANDA MOSQUERA ABRIL_000…**
- **INFORME MAELVI_0002.pdf**

LAURA MARCELA ASTUDILLO SANJUÁN.
Asesora Jurídica.

Gmail Laura Astudillo S. <lauraastudilo96@gmail.com>

REPORTE TERMINACIÓN CONTRATOS VIGENCIA 2021 PLATAFORMA SECOP II

1 mensaje

Juliana De La Torre Lopez T <jdlt9.3@hotmail.com> 19 de mayo de 2022, 10:51
Para: "Laura Astudillo S." <lauraastudilo96@gmail.com>, "personero.jaimebonilla@gmail.com" <personero.jaimebonilla@gmail.com>

Buenas Días,

Por medio del presente me permito manifestar que después de revisada, verificada y completada la documentación cargada en las plataformas SECOP II y SIA OBSERVA, se encontró que los siguientes contratos se encuentran en un 100%, por lo cual reporto y solicito se proceda a la terminación de la ejecución para adelantar el cierre del proceso contractual en la plataforma SECOP II, la información de los contratos se encuentra en el documento adjunto.

Agradezco su colaboración, para conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Juliana De La Torre L.
Contratista

Contratos terminados vigencia 2021 (2).xlsx
10K

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	LAURA MARCELA ASTUDILLO SANJUAN
IDENTIFICACION:	CC-1061787886
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2022-05-10
FECHA LIMITE DE PAGO:	2022-05-19
FECHA DE PAGO:	2022-05-10
ENTIDAD DE PAGO:	BBVA COLOMBIA S.A.
PERIODO PENSION:	2022-04
PERIODO SALUD:	2022-04
NUMERO PLANILLA:	23166703
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	23166703
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.680.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 210.000	$ 210.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.680.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 268.800	$ 268.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.680.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.800	$ 8.800
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 487.600	$ 487.600

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	21/06/2022

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1061787886 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2022-04	25-14	900336004	COLPENSIONES	1	0	268.800	0	268.800
Período salud:	2022-04	EPS005	800251440	SANITAS	1	0	210.000	0	210.000
Planilla Nro.:	23166703 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	8.800	0	8.800
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2022-05-10	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BBVA	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	1451456816	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
				GRAN TOTAL					$ 487.600

PAGADO

Popayán, **13 de junio de 2022**

Señor:
WILSON TORRES ALZATE –TESORERO GENERAL
PERSONERIA MUNICIPAL DE POPAYAN

LAURA MARCELA ASTUDILLO SANJUÁN identificada con la Cédula de Ciudadanía No. **1.061.787.886** de **Popayán (Cauca)**, manifiesto bajo la gravedad de juramento que mis ingresos como contratista sin vinculación laboral se asimilan a RENTA DE TRABAJO; lo anterior, de conformidad con el artículo 17, parágrafo II de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016; por lo tanto, señalo:

Soy aportante al Sistema de Seguridad Social como trabajador independiente.

Como contratista sin vinculación laboral manifiesto que para el desempeño de mis actividades profesional y/o compensación por servicios personales no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. **001** de fecha **03 DE ENERO DE 2022;** cuyo objeto es: *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO EN EL PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL A CARGO DE LA PERSONERIA DELEGADA PARA ASUNTOS ADMNISTRATIVOS EN LA PERSONERIA MUNICIPAL DE POPAYAN"*

DURACION: A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL INICIO EN EL PORTAL SECOP II, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

Acta de inicio: **03 DE ENERO DE 2022.**

PERIODO A COBRAR: DEL 01 DE MAYO DE 2022 A 31 DE MAYODE 2022.

De antemano, agradezco su colaboración.

Atentamente,

LAURA MARCELA ASTUDILLO SANJUÁN
C.C. Nro. 1.061.787.886 de Popayán (Cauca)
CONTRATISTA